



Resolución Ministerial

Lima, ..18 de...Septiembre... del...2021.



B. OSTOS

VISTO; el Expediente N° 21-111599-001;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 430-2021/MINSA, de fecha 26 de marzo de 2021, se designó al señor **EDWARD ALCIDES CRUZ SÁNCHEZ**, en el cargo de Director General, Nivel F-5, de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud;

Que, el mencionado servidor ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que corresponde aceptar la misma;

Con el visado de la Directora General (e) de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaria General (e) y del Viceministro de Prestaciones y Aseguramiento en Salud; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo 1. – Aceptar la renuncia del señor **EDWARD ALCIDES CRUZ SÁNCHEZ**, al cargo de Director General, Nivel F-5, de la Dirección General de Operaciones en Salud del Ministerio de Salud, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Encargar a la Oficina de Transparencia y Anticorrupción de la Secretaría General, la publicación de la presente Resolución Ministerial en el portal de transparencia del Ministerio de Salud.

Regístrese y comuníquese.

HERNANDO ISMAEL CEVALLOS FLORES
Ministro de Salud



A. VERAMENDI L.



L. CUEVA



D. SUAREZ